

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Guanajuato, Gto., 18 de octubre de 2021

Oficio DDPG/CVSE/271/21

MTR. FRANCISCO JAVIER PÉREZ ARREDONDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 65 fracción II y último párrafo, 68 último párrafo y demás relativos y aplicables del Estatuto Académico, así como en el acuerdo **G-CDD2013-E128-04** emitido por el Consejo Divisional, por este conducto **HAGO CONSTAR** que el alumno (a) Licenciado (a) **ERIKA NALLELY GÓMEZ VELASCO** ha cumplido íntegramente con los requisitos académico-administrativos necesarios para que le sea autorizada la sustentación de su examen para la obtención del **GRADO de MAESTRÍA EN GESTIÓN, DESARROLLO Y GOBIERNO** bajo la modalidad **TESIS**.

Sin otro en particular, reciba de mis consideraciones la más alta y distinguida.

Atentamente,

"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"

Director de la División de Derecho, Política y Gobierno

Dr. Eduardo Pérez Alonso

CAMPUS GUANAJUATO
DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO

Lascruán de Retana No. 5, Centro, Guanajuato, Gto., México, C.P. 36000
Teléfonos: (473) 732 00 06 ext. 3092 y 3099

www.ddpg.ugto.mx

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



La educación financiera y las políticas públicas en México: un análisis desde la

ENIF 2018

Tesis

Que para obtener el grado de

Maestra en Gestión, Desarrollo y Gobierno

Presenta

Erika Nallely Gómez Velasco

Índice

Índice	
Introducción.....	4
I. Revisión de la literatura	5
1.1 Antecedentes a nivel internacional de las Estrategias Nacionales de Educación Financiera.....	5
1.1.1 El papel de las organizaciones internacionales.....	5
1.1.2 Países de referencia	7
1.1.3 La importancia de los factores de cada población	10
1.1.4 La experiencia de Latinoamérica.....	11
1.2 Definiendo la educación financiera y su importancia.....	14
1.3 Educación financiera, inclusión financiera y alfabetización financiera.....	19
1.4 La Estrategia Nacional para la Educación Financiera en México.....	23
2. Metodología	28
2.1 Encuesta Nacional de Inclusión Financiera.	28
2.2 Descripción de las variables.	30
2.3 Análisis de correspondencias múltiples.....	35
2.4 Modelo Lineal Generalizado.	37
3. Resultados	39
3.1 Estimación del indicador de inclusión financiera a través de Análisis de Correspondencia Múltiple.....	39
3.2 Determinantes de la Educación Financiera en México.	44
4. Conclusiones	47
Anexos	56
Anexo 1.....	56

Introducción

En los últimos años la educación financiera ha tomado mayor importancia para distintos actores sociales y económicos. Por un lado, nuevas generaciones demandan educación sobre diversos temas financieros para hacer frente a las decisiones futuras sobre la administración de su dinero, por otro lado las empresas que ofrecen productos y servicios en el mercado financiero ven un potencial en la población puesto que aún hay muchos individuos que no están en el mercado, y especialmente los gobiernos que se han percatado de que la estabilidad financiera de los Estados depende en gran medida de la toma de decisiones financieras de los individuos y los hogares.

La educación financiera en México es baja. Eso es en parte por los bajos niveles de educación y poca información sobre el funcionamiento y los diversos productos de los mercados financieros, así como de las características socioeconómicas de los mexicanos que pueden construir una relación con el dinero poco sofisticada. El gobierno mexicano ha tomado algunas acciones para promover la inclusión financiera a través de la educación financiera, pero aún no se observan resultados significativos.

Este estudio aportará aspectos teóricos sobre la educación financiera, se propone un indicador que mida la educación financiera respecto a la toma de decisiones o comportamientos efectivos de ésta ya que actualmente se mide a través de indicadores de inclusión y de alfabetismo y con ello se propone un modelo que identifique los determinantes de la educación financiera en México a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018.

La investigación se desarrolla de la siguiente manera: en el primer apartado se hace la revisión de la literatura donde se mencionan los antecedentes a nivel internacional y en México, la importancia de la educación financiera y el marco conceptual. Posteriormente, en el segundo

apartado, se describe la metodología utilizada en el análisis y la descripción de los datos. Seguido del apartado de análisis de resultados. Finalmente, se agregan las conclusiones y recomendaciones en materia de políticas públicas.

I. Revisión de la literatura

La educación financiera es un tema de interés en distintos países del mundo sin importar si son economías desarrolladas o en vías de desarrollo. Se han llevado a cabo diversas acciones por parte de los gobiernos dirigidas a mejorar la educación financiera, esto con la finalidad de incrementar el bienestar financiero de la población. Estas acciones se han desarrollado de distintas formas y en diferentes momentos en las últimas décadas principalmente.

Los gobiernos se han encontrado con distintos retos económicos, sumado a bajos niveles de educación financiera en la población, lo que ha resultado ser un desafío para las instituciones. Esto último, tiene especialmente efectos negativos sobre los individuos que ha conllevado a trabajar en el grado de concienciación mundial sobre la necesidad de promover cambios en el comportamiento económico y en los niveles de educación financiera de los individuos y los hogares.

1.1 Antecedentes a nivel internacional de las Estrategias Nacionales de Educación Financiera.

1.1.1 El papel de las organizaciones internacionales

Ya desde hace dos décadas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), específicamente en 2003, inició un proyecto enfocándose en la educación financiera para tratar la creciente preocupación por los gobiernos sobre las posibles consecuencias de bajos niveles de ésta. Este trabajo fue secundado por el Ministerio de Finanzas del Grupo de los

8 (G8) dos años más tarde, donde comparten el énfasis de la necesidad de una mejor educación financiera y alfabetización para mejorar la capacidad de las personas al momento de tomar decisiones financieras efectivas y hacer uso de los servicios financieros respecto a su bienestar presente y futuro.

Reconociéndose el problema que conlleva la falta de la educación financiera, la OCDE crea la Red Internacional de Educación Financiera (INFE por sus siglas en inglés) en 2008, con el objetivo de compartir e incrementar la experiencia y conocimiento en el tema. Los miembros de la INFE se reúnen dos veces al año para discutir, analizar, comparar y desarrollar metodologías y directrices en áreas clave (Grifoni, A., Messy, F., 2012). Un año más tarde, se lanza el proyecto de Estrategias Nacionales para la Educación Financiera como complemento para la inclusión y la protección del consumidor financiero con la intención de fortalecer la estabilidad del desarrollo y del propio sistema financiero. La fragilidad de esta última parte se pudo observar en la crisis mundial del 2008¹ ya que puso en evidencia que las decisiones financieras de los hogares juegan un papel importante en la estabilidad del sistema financiero internacional.

La relevancia de las estrategias nacionales para la educación financiera se consolidó en el 2012 durante la reunión del grupo de las veinte economías más grandes del mundo (G20) donde se firmaron los Principios de Alto Nivel en Estrategias Nacionales² para la Educación Financiera desarrollada por la Red Internacional de Educación Financiera de la OCDE; en esta, se reconoce la importancia de la coordinación de las políticas de educación financiera. Sin embargo, en un esfuerzo mayor, se hace la exigencia de un manual de política para la implementación de Estrategias Nacionales para la Educación Financiera en la reunión de San Petersburgo en 2013

¹ La crisis financiera internacional de 2008 fue en gran parte consecuencia de la crisis de los derivados de hipotecas de baja calidad en Estado Unidos, endeudamiento masivo del sector privado y un exceso de ahorro global que repercutió de forma negativa en la economía mundial.

² Los principios de alto nivel están articulados alrededor de cinco secciones, cada una especifica los pasos a seguir en la preparación e implementación de los esfuerzos en materia de educación financiera (García, Grifoni et al, 2013:41).

por parte de los asistentes afirma el interés y compromiso con dichas estrategias (OCDE/INFE (2015).

OCDE/INFE (2015). Dado el esfuerzo por parte de los gobiernos alrededor del mundo y las organizaciones internacionales, se muestra que la educación financiera es una prioridad en las políticas públicas de los programas gubernamentales y foros internacionales como la OCDE, el Banco Mundial, el G20, el Foro Internacional de Cooperación Económica Asia-Pacífico, y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (García, N., Grifoni, A., et al. 2013:15).

Como parte de la asesoría que ofrece la OCDE comenzó a ofrecer soluciones a los gobiernos para diseñar e implementar políticas de educación financiera. Y tuvo un efecto positivo ya que rápidamente diversos países comenzaron a interesarse, ya que para 2015, sesenta países alrededor del mundo estaban implementando estrategias nacionales para la educación financiera cuando en 2011 sólo veintiséis habían reportado que estaban desarrollando o implementando una estrategia nacional en el tema.

1.1.2 Países de referencia

Dentro de los países pioneros en estrategias nacionales, y que suelen considerarse como referencias, tenemos a Australia, Nueva Zelanda y Reino Unido. En el caso de Australia, en 2004, el gobierno estableció un grupo de trabajo nacional sobre educación financiera³ (Worthington, A.,2016:290) encargado de elaborar y una estrategia nacional y coordinar un enfoque nacional para proveer información financiera y educación a fin de ayudar a sus ciudadanos a aumentar su capacidad de gasto, ahorro, e inversión, y entender el riesgo. El gobierno espera reducir la pobreza, aumentar las oportunidades económicas, reforzar el ahorro nacional y crear consumidores bien informados (Collier, B., 2004).

³ National Consumer and Financial Literacy Taskforce.

Otro caso de referencia es el de Nueva Zelanda, de acuerdo con Cameron, M., y Wood, P. (2016), las políticas de educación financiera comenzaron con la reforma de ingresos de jubilación en 1993, pese a que la educación financiera iba dirigida a la planeación del retiro, con el paso de los años se enfocó en brindar herramientas para la vida. Así en 2001, se crea una página web donde las personas podían obtener información necesaria para tomar mejores decisiones en la administración de sus finanzas a lo largo de su vida, incluía, por ejemplo, una calculadora para deudas y ahorros, herramientas ligadas a eventos relacionados con el estudio, comprar una casa, tener un bebé, así como calculadoras para pagos de hipotecas, ahorros, pensiones, entre otros.

Es interesante notar que, en el caso de Nueva Zelanda, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y el sector privado tomaron un papel activo financiando diversos programas, donde el gobierno juega un rol de coordinador de la educación financiera más que financiando. Esto se consolidó con la estrategia nacional para la educación financiera de 2008, la cual fue desarrollada con la participación de la ciudadanía y organizaciones del sector público, privado y voluntario, lo cual se le ha reconocido internacionalmente (Grifoni, A., y Messy, F., 2012).

En el caso del El Reino Unido tiene sus diferencias ya que este tiene uno de los sectores de servicios financieros más grandes del mundo, y una regulación de protección al consumidor fuerte. En 2006, la Autoridad de Servicios Financieros (FSA, por sus siglas en inglés) publicó la estrategia nacional por cinco años para mejorar la capacidad financiera de sus ciudadanos, basada en los resultados de una encuesta previa que medía la capacidad financiera de los adultos a lo largo del país. La encuesta definió cinco elementos principales de capacidad financiera: llegar a fin de mes, hacer un seguimiento del dinero personal, planificación anticipada, elección de productos financieros y mantenerse informado sobre asuntos financieros. Además, en 2012 participó en un estudio piloto de la OCDE para comparar la educación financiera entre países desarrollados y en vías de desarrollo y estuvo en el lugar seis en conocimientos y

actitudes, y en el cuarto en comportamiento. La educación financiera personal fue introducida primero en Scotland, después en Gales y Irlanda del Norte, y finalmente en 2014 en Inglaterra.

Otros países que se han implementado políticas de educación financiera son India e Indonesia donde se ha considerado un componente esencial de las estrategias de inclusión financiera. En el caso de Turquía, la educación financiera es una herramienta esencial de las políticas dirigidas a incrementar los ahorros de largo plazo de sus ciudadanos, mientras que en Sudáfrica se considera parte de un paquete de políticas más amplio dirigido a empoderar a sus ciudadanos⁴.

Como podemos observar, tanto países en vías de desarrollo como desarrollados han utilizado la estrategia nacional para la educación financiera como una herramienta que aumente la inclusión financiera efectiva, otros para mejorar medidas de regulación y así proteger a los usuarios, otros la usan como herramienta para apoyar la implementación de la reforma de los sistemas de pensiones, otros para fortalecer los ahorros en el largo plazo e inversiones, y evitar el sobreendeudamiento de individuos y hogares. (OCDE/INFE, 2015). De esta manera, el origen de políticas para la educación financiera puede verse como una herramienta para alcanzar distintos objetivos.

Abundando en el caso de la India, el banco central y el gobierno nacional coordinaron esfuerzos para facilitar la inclusión financiera a lo largo del país, con ello lograron que más población hiciera uso de un producto o servicio básico, sin embargo, eso hizo más evidente la falta de educación financiera así que en poco tiempo las políticas nacionales se alinearon en una estrategia nacional de educación financiera pues se considerando como prioridad la educación de los nuevos usuarios. La estrategia fue preparada por un grupo de especialistas que representaban a todos los reguladores financieros del país y posteriormente fue revisada por la INFE.

⁴El Broad-based Black Economic Empowerment (BEE) es una política gubernamental para desarrollar el potencial de la economía con la participación de personas históricamente rechazadas/discriminadas bajo el régimen del Apartheid.

En el caso de Indonesia la estrategia nacional de alfabetización financiera fue propuesta directa del presidente y coordinada por la Autoridad de Servicios Financieros del país. Para el 2011, un estudio de caso realizado por el INFE mostró una fuerte correlación entre los niveles de educación financiera y el acceso a las finanzas, por lo que refuerza la importancia de trabajar en ambas áreas para promover un crecimiento inclusivo (OCDE/INFE, 2015).

1.1.3 La importancia de los factores de cada población

De acuerdo con los estudios realizados por la OCDE/INFE hay ciertos subgrupos en la población donde se debe poner énfasis especial a la hora de diseñar e implementar las políticas, entre los cuales están los jóvenes, mujeres, grupos de bajo ingreso, personas mayores, MiPyMes, migrantes, y en algunos pocos países, personas viviendo en áreas rurales. (OCDE/INFE (2015)). La identificación de estos grupos está basada generalmente en sus características sociodemográficas. Además, se puede segmentar aún más la población para ajustar los programas a dichos grupos de acuerdo con sus características y necesidades presente o potenciales. Algunos países han implementado estrategias que mejoren la identificación de estos subgrupos sobre todos los más vulnerables, para adaptar mejor los programas dirigidos a ellos.

De los países de referencia en el tema de educación financiera, como se ha hecho notar, es Australia. En este último sentido, es un ejemplo ya que ha enfatizado en la necesidad de un análisis de los factores cambiantes que impactan a la hora de tomar una decisión, como lo puede ser los efectos de influencias ambientales externas (factores sociales y culturales, contexto económico, regulación, el marketing de los productos financieros, y el nivel de acceso), influencias del contexto personal (actitudes, emociones, el momento en qué se toma la decisión, conocimiento y habilidades, experiencia), y el perfil psicológico.

Otros países que han incluido en sus políticas la importancia de las capacidades personales, experiencias y contextos son el Reino Unido y Estados Unidos, evidenciando que las medidas

tradicionales como el nivel de ingresos son importantes, pero no suficientes para medir el bienestar financiero (OCDE/INFE, 2015). De tal manera que esta nueva aproximación tiene implicaciones políticas más complejas: la provisión de educación financiera ajustada para que se pueda proveer la información y el apoyo en el momento y modo adecuado, basados en las circunstancias personales de las personas o grupo de personas específicos.

1.1.4 La experiencia de Latinoamérica

La región de Latinoamérica no ha sido la excepción en resaltar la importancia de la educación financiera como un componente de las políticas de crecimiento efectivas por parte de los responsables de políticas públicas. Esto se ha reflejado en una serie de iniciativas que tienen como finalidad incrementar los niveles de educación financiera en la población, muchas veces como complemento de programas que promueven la inclusión financiera y/o la protección de los consumidores financieros, además de considerarse una herramienta de política implementadas por los gobiernos latinoamericanos con el objetivo de desarrollar las habilidades en su población (García, N., *et al.*, 2013). Las economías de Latinoamérica y el Caribe que han participado en la INFE con una estrategia nacional son: México, Guatemala, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Trinidad y Tobago, Surinam, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, Argentina, Islas Vírgenes Británicas y Jamaica, otros países ya cuentan con algunos elementos o políticas de educación financiera. Las estrategias nacionales han sido principalmente impulsadas por los bancos centrales, superintendencias, ministerios de educación y finanzas, aseguradores de depósito y agencias gubernamentales.

Los Estados de la región han desarrollado programas y estrategias que se basan en la complementariedad entre la educación financiera, la inclusión y el desarrollo del capital social, generando prácticas innovadoras y uniéndose a los esfuerzos internacionales de estrategias para la educación financiera mencionadas anteriormente, las cuales han contado con un importante

apoyo político. Sin embargo, es relevante destacar que, de acuerdo con García, N., et al. (2013), las necesidades en materia de educación financiera de la población no son iguales en todos los países de la región, por lo cual es necesario un mayor esfuerzo en términos de medición. Inclusive siguiendo las propuestas de Australia, Reino Unido y Estados Unidos las necesidades no son iguales dentro de regiones o subgrupos de cada país.

América Latina y el Caribe sigue siendo la región más desigual del mundo (PNUD,2010) y la educación financiera juega un papel clave ya que la creciente clase media y las personas de bajos ingresos o que se encuentran en sectores financieramente excluidos puede ser una herramienta de empoderamiento para el desarrollo personal, de formación del capital humano para las empresas y de mejor recaudación para los Estados. De acuerdo con García y Messy (2012), en esta región ha crecido los niveles de inclusión financiera pues cada vez más personas adquieren algún producto financiero, pero los niveles de educación financiera entre la población en general son bajos, y en grupos generalmente marginados es más notable la falta de educación financiera.

En el caso de Colombia la educación e inclusión financiera es parte del plan nacional de desarrollo como elemento clave en la construcción de una economía competitiva (Plan Nacional del Departamento del Colombia, 2011). En el caso de Perú fue diseñada por un comité multisectorial para la inclusión financiera entre el 2012 y 2015 y lanzado por decreto supremo en 2015; la estrategia está formada por siete líneas, una de ellas la de educación financiera sustentada en el Plan Nacional para la educación financiera que articula todas las iniciativas en el tema, esto nace de los buenos resultados que tuvieron al trabajar coordinadamente ellas la Superintendencia de Banca, Seguros y Fondos de Ahorro Privados (SBS) con otras instituciones públicas y privadas, entre las que destaca el Ministerio de Educación ya que ha incluido la educación financiera en los planes de estudio.

En Brasil y Perú sobresale la cooperación institucional entre el sector público y privado a través de la estrategia nacional. En Perú se da en el marco de proyectos de educación financiera relacionados con el programa de transferencias monetarias condicionadas⁵ Juntos, en el cual el sector privado es clave para su implementación (García, Grifoni et al, 2013). En el caso de Brasil pusieron un Grupo de Trabajo coordinado por la Comisión Nacional de Valores Mobiliarios, el Banco Central, la Secretaría de Pensión Complementaria y la Superintendencia de Seguros Privados, que elaboró el plan de acción con las metas de la estrategia nacional dentro de tres niveles de acción: la información, la instrucción y la orientación, dando lugar en el 2010 a la estrategia nacional por decreto presidencial.

En el 2010 la OCDE y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA⁶) comenzaron a organizar conferencias regionales sobre educación financiera en Perú, después en el 2011 lo hicieron en Paraguay y para el 2012 en Surinam, año en el que firmaron un memorando de entendimiento sobre políticas de educación financiera entre ambas organizaciones debido al creciente interés en esta área expresado por los responsables de políticas públicas y los bancos centrales latinoamericanos (García, Grifoni et al, 2013).

El memorando provee un marco institucional para el intercambio de material sobre educación financiera, el intercambio de buenas prácticas internacionales sobre la educación e inclusión financieras y el desarrollo de investigación conjunta. También promueve el intercambio de asesoramiento y orientación por parte de la OCDE con el CEMLA y sus instituciones miembros sobre programas de educación financiera e inclusión financiera, evaluación de programas de

⁵ Programas sociales de subvenciones monetarias que algunos gobiernos entregan directamente a los hogares en condiciones de pobreza o vulnerabilidad, en función del cumplimiento de una serie de requisitos como la asistencia de los niños a la escuela básica, así como controles nutricionales y de salud, entre otros. En México inició con el programa Oportunidades. <https://www.iadb.org/es/toolkit/programas-de-transferencias-condicionadas/inicio>

⁶ Cemla. Asociación regional de bancos centrales de América Latina y el Caribe y varias de las economías líderes a nivel mundial que nace en 1952 con el objetivo de mejorar la cooperación entre sus miembros para promover conocimientos en temas monetarios, financieros y económicos, véase www.cemla.org/.

educación financiera y el diseño y la implementación de estrategias nacionales (García, Grifoni *et al*, 2013).

1.2 Definiendo la educación financiera y su importancia.

Como se ha notado, la educación financiera es un tema de suma importancia y relevancia para los gobiernos. Sin embargo, definir la educación financiera no ha sido tarea fácil, diversas organizaciones, profesionales en el área, académicos e instituciones han hecho sus aportaciones, por ejemplo, la definición más usada por el gobierno australiano y el de Nueva Zelanda (Crossan, D., Feslier, D., and Hunnard, R., 2011) ha sido “la capacidad de hacer juicios informados y tomar decisiones efectivas respecto al uso y administración del dinero”, la cual tomaron de un informe procedente de Reino Unido de una fundación de caridad.

Se ha reconocido que el concepto de educación financiera se relaciona más con el término usado en el Reino Unido de “capacidad financiera” en términos de actuar sobre el conocimiento adquirido (Worthington, A., 2016: 285). Sin embargo, después de varios estudios y programas realizados en dichos países han remarcado que la educación financiera es un proceso relativo que refleja las circunstancias particulares del individuo, su definición puede ser interpretada en un sentido amplio con el objeto de tener en cuenta las diversas necesidades de los individuos en diferentes contextos socioeconómicos.

Por otro lado, de acuerdo con la Asociación de Banqueros Australianos, ABA, (OCDEb, 2013) la educación financiera implica mucho más que solo entender aritmética, incluso si se es bueno con los números no significa que se es bueno en administrar el dinero. La educación financiera se trata de que las personas adquieran una comprensión práctica de los asuntos financieros y las consecuencias de sus propios comportamientos que afectarán sus beneficios financieros. Actualmente, la definición de educación financiera comúnmente utilizada en Australia, en su

mayoría es consistente con el aplicado por organismos intergubernamentales como el Banco Mundial y la OCDE. (Worthington, A.,2016).

De hecho a partir de los trabajos conjuntos a nivel mundial sobre las Estrategias Nacionales para la Educación Financiera, la definición más utilizada por los gobiernos y distintas organizaciones públicas y privadas es la que da la OCDE, el proceso por el cual tanto los consumidores como inversionistas financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, los conceptos y los riesgos, y a través de información, instrucción y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber a dónde ir para obtener ayuda y ejercer cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar económico (OCDE, 2005).

La educación financiera comienza con nociones muy básicas, como las características y el uso de productos financieros, para pasar así a nociones más avanzadas relacionadas con el entendimiento de conceptos financieros y el desarrollo de habilidades y actitudes para la gestión de las finanzas personales, las cuales generan cambios positivos en el comportamiento de las personas (García, N., Grifoni, A., et al. 2013:15), se debe entender entonces a la educación financiera como un proceso en constante adaptación del entorno, de los mercados, de las regulaciones, así como de las características socioeconómicas de los individuos.

Para la Comisión de Educación Financiera de Estados Unidos, la educación financiera significa proveer la información y los conocimientos, así como ayudar a desarrollar las habilidades necesarias para evaluar las opciones y tomar las mejores decisiones financieras. Mientras que, para la Autoridad de Servicios Financieros del Reino Unido, la educación financiera consiste en el desarrollo de la capacidad para administrar el dinero, dar seguimiento a las finanzas personales, planear el futuro, elegir productos financieros y mantenerse informado sobre asuntos financieros.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (OCDEb, 2005) señala que la educación financiera permite a los individuos mejorar la comprensión de conceptos y productos financieros, prevenir el fraude, tomar decisiones adecuadas a sus circunstancias y necesidades y evitar situaciones indeseables derivadas bien de un endeudamiento excesivo o de posiciones de riesgo inadecuadas.

En el caso de México, el Banco del Bienestar (Bansefi), es un proceso de desarrollo de habilidades y actitudes que, mediante la asimilación de información comprensible y herramientas básicas de administración de recursos y planeación, permiten a los individuos: a) tomar decisiones personales y sociales de carácter económico en su vida cotidiana, y b) utilizar productos y servicios financieros para mejorar su calidad de vida bajo condiciones de certeza.

La importancia de la educación financiera es que puede empoderar a los individuos al permitirles administrar de mejor manera sus recursos y las finanzas de sus familias. También puede extenderse a la economía en general, puesto que tendrán la capacidad de comprender las políticas económicas y sociales adoptadas en sus economías (Grifoni y Messy, 2012), lo que favorece la estabilidad y el desarrollo del sistema financiero. Además, la educación financiera puede brindar las competencias necesarias en la toma de decisiones informadas y más apropiadas, también puede proporcionar herramientas para que las personas puedan defender sus derechos como consumidores financieros (García, N., *et al.* (2013:16) o evitar fraudes.

Es importante notar que el crecimiento económico conlleva la necesidad de que las personas sepan cómo administrar sus finanzas personales al mismo tiempo que pueden beneficiarse de los cada vez más complejos mercados financieros. En este tenor, las iniciativas y políticas de educación financiera pueden ser un complemento importante en los procesos de inclusión financiera y en las medidas de reducción de la pobreza. El costo de los bajos niveles de educación financiera y sus efectos negativos sobre los hogares (OCDE,2005), así como el

aumento de responsabilidades cedidas desde los gobiernos hacia las personas en temas de salud y pensiones, aunado a mercados cada vez más sofisticados, han contribuido a la formación de una conciencia de la importancia de la educación financiera.

De hecho, la necesidad de la alfabetización financiera ha sido siempre importante, mercados de nueva creación y políticas de desarrollo, han incrementado la relevancia de la educación financiera. Una de las razones es que los mercados financieros se han vuelto cada vez más complejos y globales en el siglo XXI en gran parte por la tecnología financiera desarrollada ya que ahora hay más productos y servicios financieros entre los cuales elegir; lo cual representa una buena noticia para los consumidores pues les permite escoger aquello que mejor se adapten a sus circunstancias, necesidades y planes, sin embargo, sin educación financiera la toma de decisiones puede ser más ineficiente al aceptar lo primero que te ofrezcan.

Otra muestra de la innovación constantes en el sector financiero, son los cambios en la administración de los fondos de retiro de los trabajadores que inicialmente estaban en manos del gobierno y los empleadores, y después se deja al sector privado dejando la responsabilidad al trabajador, en parte significa mayor libertad para decidir un plan de ahorro para el retiro, pero una vez más sin educación financiera por parte de los trabajadores no se logrará una elección óptima.

Generalmente, la importancia de la educación financiera se muestra al analizar los costos de no tener educación financiera. Por ejemplo, algunos investigadores y educadores citan grandes cantidades de deuda por parte de los consumidores y la situación de bancas rotas como una tendencia cuando no hay educación financiera. Otros analizan la baja participación y contribución por parte de los trabajadores a sus fondos para el retiro como resultado del desconocimiento o falta de educación financiera. Más recientemente, algunos estudios se centran en la correlación entre el nivel de educación financiera y los comportamientos de administración financiera, un

estudio realizado por Bernheim, Garret, y Maki (2001) muestra que los consumidores graduados en estados con educación financiera obligatoria fueron más propensos a tener tasas de ahorro mayores y ganancias netas más grandes.

En el caso de México, se han realizado estudios donde se puede identificar baja participación de la población en los productos y servicios financieros, además de malos hábitos al momento de utilizar alguno, por ejemplo pagar el mínimo de la tarjeta de crédito que usualmente genera intereses; falta de conocimiento de los derechos y obligaciones de los consumidores; falta de planeación financiera, desde hacer un presupuesto como pensar en un plan para el retiro o seguros; todos estos pueden pensarse desde la nula o deficiente educación financiera en la población mexicana. De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la causa de una baja penetración del sistema financiero es multifactorial y se relaciona con canales de acceso insuficientes, nivel de educación financiera bajos y poco conocimiento de los mecanismos de protección al consumidor, entre otros.

En general, los responsables de las políticas públicas han reconocido la necesidad de abordar las deficiencias en los niveles de educación financiera mediante programas e iniciativas más amplias, como las mencionadas estrategias nacionales (Grifoni y Messy, 2012). La educación financiera puede contribuir a reducir las barreras a la demanda de inclusión financiera, promoviendo la demanda de servicios financieros y su uso efectivo, Puede además proporcionar a las personas conocimientos de sus derechos y a la comprensión de las obligaciones de las entidades financieras, lo cual contribuye un importante complemento a la regulación de los mercados financieros y a las intervenciones públicas en este sector (García, N., *et al.*, 2013).

Los beneficios que ofrece la educación financiera son considerables, tanto para la economía de cada individuo como para la economía nacional. En el plano individual, la educación financiera contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas, ya que proporciona herramientas

para la toma de decisiones relativas a la planeación para el futuro y a la administración de los recursos, así como información pertinente y clara que da lugar a un mayor y mejor uso de los productos y servicios financieros. Así, los usuarios con mayores niveles de educación financiera tienden a ahorrar más, lo que normalmente se traduce en mayores niveles de inversión y crecimiento de la economía en su conjunto.

La educación financiera, más allá de contribuir a mejorar el desempeño de las instituciones debido a una clientela más responsable e informada, puede generar un intercambio de información de mayor calidad entre las instituciones financieras y sus clientes. Gracias a la educación financiera los usuarios demandan servicios adecuados a sus necesidades y los intermediarios financieros tienen un mejor conocimiento de las necesidades de los usuarios, lo que da lugar a una mayor oferta de productos y servicios financieros novedosos, aumentando la competitividad e innovación en el sistema financiero. Banco del Bienestar.

1.3 Educación financiera, inclusión financiera y alfabetización financiera.

Para lograr el empoderamiento financiero de los consumidores es importante crear programas basados en inclusión financiera, protección financiera al consumidor y educación financiera (OCDE/INFE,2012). La educación financiera es un elemento necesario, pero no suficiente para empoderar a los consumidores financieros, de hecho, muy frecuentemente es un componente de una serie de políticas que constituyen el marco para la participación de los individuos en el mercado financiero, el cual está compuesto por la educación financiera, la inclusión financiera y la protección del consumidor financiero (García, N., *et al.*, 2013).

La distinción entre capacidad financiera y bienestar financiero es importante en términos de política, con todo lo demás constante, incrementar la capacidad financiera incrementará el bienestar financiero. (Lewis, S., Lindley, D., 2015). La capacidad financiera es la habilidad de los

consumidores para usar la alfabetización financiera para tomar mejores decisiones sobre la administración de sus finanzas (Banco Mundial, 2014). De acuerdo con el Banco Mundial⁷ es la capacidad interna de actuar sobre el mejor interés financiero propio, dadas las condiciones socioeconómicas del entorno. La capacidad financiera envuelve el conocimiento (alfabetización), habilidades, aptitudes y comportamientos de consumo con respecto a la gestión de sus recursos y comprender, seleccionar y hacer uso de servicios financieros que se ajustan a sus necesidades.

Por otro lado, el bienestar financiero es el estado en el cual una persona puede satisfacer plenamente sus obligaciones financieras actuales y en curso, puede sentirse segura de su futuro financiero y es capaz de tomar decisiones que le permitan disfrutar de la vida (CFPB, 2015). En México, se habla de la salud financiera⁸ más que de bienestar financiero, como el estado que permite que las personas sean capaces de manejar sus finanzas de manera adecuada, permitiéndoles hacer frente a sus gastos cotidianos, afrontar variaciones negativas en sus flujos de ingresos y aumentos desproporcionados o inesperados en sus gastos (resiliencia), lograr sus metas y aprovechar oportunidades para lograr su bienestar y movilidad económica.

Otro concepto que sale relucir es el de la alfabetización financiera, para Atkinson y Messy (2021) es una combinación de conciencia, conocimiento, habilidades, actitudes y comportamientos necesarios para tomar decisiones financieras acertadas y en última instancia lograr el bienestar financiero individual.

De igual forma es importante diferenciar entre la salud financiera y la inclusión financiera ya que una sociedad puede tener un alto nivel de inclusión financiera, pero no necesariamente significa que tiene buena salud financiera⁹. La inclusión financiera es un concepto que incluye la oferta de

⁷ <https://responsiblefinance.worldbank.org/en/responsible-finance/financial-capability>

⁸ Este término también toma relevancia gracias al Buró de Protección al Consumidor Financiero de Estados Unidos (CFPB) así como de la Red por la Salud Financiera (CFSI).

⁹ Por ejemplo, en Estados Unidos, arriba del 90 por ciento de la población está en el sector financiero, pero una parte de ésta no tiene una adecuada salud financiera (CFSI,2015).

productos financieros por parte de diferentes organizaciones, y la demanda de productos por parte de los ciudadanos (Mejía, 2020). En México, se define como el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva las competencias económico-financieras (CNIF,2016).

En el caso de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) define a la Inclusión Financiera como "... el acceso y uso de servicios financieros bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población". Esta definición no sólo considera la posibilidad de acceso (oferta), sino el uso efectivo de los servicios financieros por parte de los individuos (demanda). Aunque la protección al consumidor y la educación financiera no forman parte directa del presente estudio, fundamentalmente por falta de información para medir estas dimensiones, sí son considerados como parte integral de la inclusión financiera (Peña, X., *et al.*, 2014).

La inclusión financiera es un concepto de carácter multidimensional que incorpora elementos del lado de la oferta de productos financieros como del de la demanda, siendo sus dimensiones básicas el acceso, la calidad y el impacto sobre el bienestar financiero de las personas, familias y hogares, así como sobre la innovación, productividad y crecimiento de las empresas (Azar, *et al.*, 2018).

La INFE define la inclusión financiera como el proceso de promoción de un acceso asequible, oportuno y adecuado a una amplia gama de productos y servicios financieros regulados y la ampliación de su uso por todos los segmentos de la sociedad, a través de la aplicación de enfoques innovadores o existentes hechos a la medida, incluyendo actividades de sensibilización y de educación financiera, con el fin de promover el bienestar económico y la inclusión económica y social.

Para el Banco Mundial la inclusión financiera significa que personas y empresas, puedan tener acceso a productos financieros útiles y asequibles, prestados de manera responsable y sostenible, que satisfagan sus necesidades (transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguros).

La inclusión financiera es una prioridad para los gobiernos de Latinoamérica, ya que esta tiene el potencial de generar un efecto positivo sobre la desigualdad y la pobreza, así como sobre el crecimiento económico y la evidencia disponible sugiere que los procesos de inclusión financiera pueden complementarse con un componente de educación financiera. Como tal, la educación financiera se asocia cada vez más con este tipo de iniciativas en la región y en todo el mundo. (García y Grifoni, 2013).

De esta manera, la inclusión financiera es un concepto multidimensional que incluye un mejor acceso, mejores productos y servicios, y un mejor uso. Sin embargo, un mejor acceso y mejores alternativas no se traducen automáticamente en un uso más efectivo. La educación financiera es un elemento clave para optimizar la inclusión financiera, ya que además de facilitar el uso eficaz de los productos financieros, puede ayudar a las personas a desarrollar las habilidades para adquirir y seleccionar los productos que más se adecúen a sus necesidades y, además, las empodera para ejercer sus derechos y responsabilidades como consumidores financieros (García y Grifoni, 2013).

Como se puede notar, la educación financiera juega un rol importante para minimizar las barreras de la inclusión financiera puesto que puede mejorar los niveles de alfabetización financiera, puede ayudar a los individuos a superar la vulnerabilidad financiera causada por circunstancias personales y romper con barreras psicológicas. También puede ayudar a las personas a aprender sobre innovaciones tecnológicas en el área, que están pensadas en reducir las barreras geográficas. Claro, sin dejar de lado, que se debe trabajar en conjunto con la protección del

consumidor financiero y una regulación bien diseñada que funcione como incentivo para fomentar el cambio de comportamiento.

No obstante, la medición de los niveles de alfabetización financiera es un paso necesario para los países que buscan diseñar e implementar programas de educación financiera de forma eficiente, así como para evaluar su impacto. Esto solo puede lograrse si los hacedores de políticas públicas y los diseñadores de programas tienen una idea clara del nivel de conocimientos y comprensión de los temas financieros de la población, así como de sus actitudes y comportamientos con respecto a los mismos, permitiéndoles así desarrollar programas y/o estrategias de educación financiera efectivos, basados en la evidencia empírica (García y Grifoni, 2013).

En un esfuerzo y con las herramientas a la mano, la mayoría de los países pueden medir el acceso, el uso y la calidad de los productos y servicios financieros, realizando así, esfuerzos para homologar la medición de la inclusión financiera y más recientemente de la alfabetización financiera, pero son pocos los que evalúan el nivel de educación financiera debido a la complejidad propia de medir la educación en general.

1.4 La Estrategia Nacional para la Educación Financiera en México.

El gobierno mexicano ha realizado diversas acciones por la educación financiera, por ejemplo, desde el 2008 se realiza una vez al año la Semana Nacional de Educación Financiera, la SHCP ha realizado diversas campañas para promover tanto la alfabetización como la educación financiera; ha diseñado e implementado políticas públicas que faciliten el acceso a los mercados financieros, así como para brindar mayor seguridad a los consumidores, y mediante la CONDUSEF imparten el diplomado de educación financiera de forma gratuita a personas que hayan estudiado al menos el bachillerato; al mismo tiempo trabajo de la mano con el sector

privado a través de BANSEFI. Además, ha participado constantemente con organismos internacionales, especialmente con la OCDE en los procesos de desarrollo de estrategias para la educación financiera. De hecho, jugó un rol importante durante su presidencia dentro de la cumbre en Los Cabos del G-20 al impulsar la firma de los principios de alto nivel de la INFE (OCDE, INFE,2012).

El desarrollo de la estrategia nacional se fundamentó en la necesidad de complementar las iniciativas de inclusión financiera nacionales diseñadas para incrementar la proporción de la población con acceso y uso de los servicios financieros. A pesar de los sustanciales resultados obtenidos en términos de acceso y oferta de producto, las autoridades, guiadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), advirtieron que las políticas de educación financiera a largo plazo eran necesarias para complementar los esfuerzos y propagar el uso responsable de los servicios financieros (García, N., *et al.*, 2013).

Para el año de 2011, se creó el Comité de Educación Financiera (CEF) que tiene el objetivo de coordinar los esfuerzos, acciones y programas en materia de educación financiera de sus integrantes con el fin de alcanzar una Estrategia Nacional de Educación Financiera; evitar la duplicidad de esfuerzos; y maximizar los recursos. El CEF está conformado por doce miembros y pueden asistir como invitados permanentes con voz, pero no con voto, los titulares de instituciones de la banca de desarrollo y organismos y entidades de fomento; y de manera no permanente con voz, pero sin voto, a representantes de entidades gubernamentales, privadas y académicas.

Miembros que conforman el CEF:

- 1.El Subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), quien preside al comité.
2. El Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
3. El Subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

4. El Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).
5. El Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
6. El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).
7. El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).
8. El Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).
9. El Titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la SHCP.
10. El Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo de la SHCP.
11. El Titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la SHCP.
12. El Director de Educación Financiera y Fomento Cultural del Banco de México.

El diseño del comité está explícitamente vinculado a las recomendaciones de la OCDE, a las cuales México contribuyó con su participación en el Subgrupo de Expertos de la INFE sobre la Estrategia Nacional para la Educación Financiera, a través de un representante de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, Consar, (García, N., *et al.*, 2013). Los propósitos del comité son triples: ayuda a establecer un sistema de coordinación permanente, tiene el deber de desarrollar y hacer seguimiento a la estrategia, y es el responsable de recolectar y analizar los datos pertinentes para la medición de la alfabetización financiera.

En 2014 la promulgación de la Reforma Financiera elevó el CEF a rango de Ley, incluyéndola en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y en su artículo 189 se estableció que entre las funciones del CEF está el definir las prioridades de la política de educación financiera y preparar la Estrategia Nacional de Educación Financiera.

Entre los objetivos de la estrategia nacional mexicana se encuentra el mejor uso del presupuesto personal y del hogar, el aumento de la tasa de ahorro gracias al mejor uso de los productos

existentes de ahorro formal (incluido el uso de productos de ahorro a largo plazo e inversión), la inclusión de la educación financiera en los colegios y el empoderamiento de los consumidores con el objeto de que estén mejor capacitados al momento de relacionarse con los proveedores de servicios financieros. (García, N., *et al.*, 2013). De hecho, la ENEF tiene un enfoque integral que contempla tres dimensiones para fomentar la creación y desarrollo de las capacidades financieras:

1. Conocimientos financieros
2. Comportamientos y actitudes financieras
3. Relación con el sistema financiero y las instituciones

En México, el Banco del Bienestar identifica tres razones principales para tener una estrategia nacional robusta: 1) presencia de lagunas de información financiera, 2) baja participación en el sistema financiero formal, y 3) una creciente oferta de productos y servicios financieros cada vez más complejos y diversos.

La primera puede provocar situaciones poco deseables en el área como el sobreendeudamiento, bajo o nulo ahorro para el mediano y largo plazo, desconocimiento de los beneficios de los productos financieros, así como el uso improductivo de las remesas que en México representan una fuente de ingresos importante en muchos hogares de zonas generalmente vulnerables. La segunda, junto con la falta de información se refleja en las preferencias de las personas por usar servicios financieros informales, esto es una amenaza para la salud financiera de los hogares ya que además de resultar muy costosos, no tiene un respaldo jurídico. Y la tercera, podría incluso ser algo positivo para los consumidores ya que una oferta más amplia puede brindar un producto que se ajuste mejor a las condiciones y necesidades de las personas, sin embargo, sin educación financiera resulta más complejo y abrumador para los individuos elegir la mejor opción.

En la actualidad la CNBV tiene la obligación de elaborar estudios que ayuden en la medición, seguimiento y evaluación de la inclusión financiera, así como de la alfabetización financiera siguiendo las metodologías propuestas por la INFE.

Respecto a la inclusión se comenzó por estudiarla desde la oferta pues las encuestas eran dirigidas a las instituciones financieras formales, y más adelante se enfocaron en analizar la inclusión desde el lado de la demanda.

Por su parte, la alfabetización financiera comienza a medirse a partir de la ENIF 2018 pues se agregaron preguntas que sobre conocimientos, comportamientos y actitudes financieras los cuales sirven para la construcción del índice de alfabetización financiera que va del 0 al 100¹⁰. Sin embargo, mediciones especiales para la educación financiera aún no se han realizado por parte del propio gobierno.¹¹

¹⁰ Para más información consultar el reporte de Alfabetización Financiera en México, 2019.

¹¹ Recientemente, algunas empresas privadas interesadas en el tema son las que han realizado aproximaciones sobre el nivel de educación financiera, como ejemplo está el estudio llamado *Impacto de las Fintech en la educación financiera*, en donde se aplicó un examen a personas que utilizan y no utilizan las billeteras digitales en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México a cargo de Mercado Pago y la consultora Trendsity para medir el conocimiento financiero básico de las personas.

2. Metodología

Como se ha dicho en la sección anterior, en México no existe una medida oficial de la educación financiera, gran parte de la investigación del sector académico y privado se ha centrado en cuantificar la alfabetización, así como la inclusión en los mercados de productos y servicios financieros, tanto del lado de la oferta como de la demanda. Por ello, para fines de este trabajo se propone la creación de un indicador a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Información Financiera (ENIF) del IINEGI 2018 que brinde un panorama general del nivel de educación financiera de los mexicanos.

En el siguiente apartado se relatan los antecedentes de la ENIF y su descripción, dando paso a la metodología utilizada para obtener lo que llamamos el Indicador de Educación Financiera, para así efectuar un análisis de regresión no lineal con el cual se identifican los determinantes que afectan los niveles de educación financiera en México, basándonos en el trabajo de Peña, Hoyo y Tuesta (2012). Siguiendo las recomendaciones de Cano et al. (2013) se decide utilizar el indicador como variable dependiente para aprovechar la mayor cantidad de información de la encuesta relacionada con decisiones y conocimientos financieros que pueden reflejarse en mayor bienestar para el individuo.

2.1 Encuesta Nacional de Inclusión Financiera.

Este proyecto estadístico se desarrolla ante la necesidad de contar con información específica sobre el acceso y uso de los servicios financieros en México, ya que como se mencionó anteriormente existe mayor reconocimiento a nivel internacional sobre los beneficios sociales y privados de la inclusión financiera. Además, México al ser parte de la INFE se compromete a trabajar en la homologación de la medición de la inclusión financiera para poder comparar los resultados de las estrategias a nivel internacional.

El INEGI es la institución pública a cargo de la encuesta la cual se realiza cada 3 años desde el 2012, para diseñarla trabajó junto a la SHCP y la CONDUSEF con la asistencia del Banco Mundial. Desde su creación ha sufrido algunas modificaciones en la estructura, tamaño de la muestra, así como de algunas preguntas con la intención de atender las recomendaciones internacionales, por ejemplo, en su tercera edición se integraron preguntas que capturaran información insumo necesaria para calcular los indicadores de actitudes y comportamientos financieros de la población diseñados por la INFE.

La información obtenida de los levantamientos sirve como fundamento para generar políticas públicas que impulsen el acceso y uso de los servicios financieros, mediante el diseño de productos específicos, más acordes con las necesidades de la población o de sectores particulares, y se promueva la educación financiera para generar actitudes y comportamientos que deriven en una economía sana (INEGI, 2019), además, sirve para dar seguimiento a los objetivos de la política nacional de inclusión financiera y de la ENEF.

La ENIF 2018 es una base de datos que contiene las respuestas de 12,446 individuos entre 18 y 70 años de edad y, además de tener la mayor muestra de las tres ediciones, es la primera vez que se registran datos a nivel regional. El cuestionario está conformado por 132 preguntas a lo largo de trece secciones como se muestra a continuación.

1. Características sociodemográficas de los integrantes del hogar
2. Características sociodemográficas de la persona elegida
3. Administración de gastos y comportamiento financiero
4. Ahorro informal y formal
5. Crédito informal y formal
6. Pagos

7. Seguros
8. Cuenta de ahorro para el retiro
9. Uso de canales financieros
10. Protección de usuarios de servicios financieros
11. Capacidades financieras
12. Propiedad de activos

2.2 Descripción de las variables.

Para la construcción del Indicador de Educación Financiera se consideraron como variables todas aquellas preguntas relacionadas con acciones o conocimientos financieros que pueden reflejarse en mejor bienestar del individuo. A diferencia de las mediciones de alfabetización financiera, en este caso se descartan las preguntas relacionadas con conceptos básicos del tema, como saber o no qué es el interés compuesto o simple, por la forma en la cual están presentados los reactivos¹², ya que se enfocan más en saber si saben hacer la operación aritmética, aunque desconozcan el concepto: Esto se ha decidido así ya que una persona que tiene educación financiera necesaria para tomar decisiones efectivas, sí podrían dar una respuesta más específica.

Siguiendo la definición de la OCDE se han elegido las preguntas mostradas en la Tabla 1 ya que cada una de ellas, se considera que refleja no sólo el uso de instrumentos financieros, sino la toma de decisiones que puede mejorar el bienestar financiero de las personas.

¹² Por ejemplo, la pregunta asociada al interés simple es de opción múltiple y se les cuestiona a las personas cuánto dinero pagarían al final de un año si pide 100 pesos prestados con un interés del 2% anual. Y las respuestas posibles son 1. 100 pesos, 2. Más de 100 pesos, 3. Menos de 100 pesos, 4. No lo sé. Esta pregunta busca saber si el individuo comprende el interés simple, aunque no conozca el concepto.

En primer lugar, tenemos la pregunta 4.7 *¿usted ha tomado algún curso sobre cómo ahorrar, cómo hacer un presupuesto o sobre el uso responsable del crédito?*, que se toma ya que está directamente relacionada con la educación financiera de las personas; los cursos. ya sea que se hayan tomado voluntariamente o por ser parte de algún plan de estudios o capacitación de empresas y/o el gobierno, tomarlos fortalece los temas de finanzas personales sobre la educación financiera.

Tabla 1. Preguntas consideradas para formar el indicador de educación financiera

Nombre	Pregunta en la ENIF	Valores
Curso	4.7 ¿Usted ha tomado algún curso sobre cómo ahorrar, ¿cómo hacer un presupuesto o sobre el uso responsable del crédito?	1 Sí 2 No
Plazo Fijo	5.9.6 ¿Usted tiene depósito a plazo fijo (solo puede retirar en determinadas fechas)?	1 Sí 2 No
Fondo de Inversión	5.9.7 ¿Usted tiene fondo de inversión (tener acciones en casa de bolsa)?	1 Sí 0 No
Ahorro formal	5.13 De abril de 2017 a la fecha, ¿usted guardó o ahorró en su cuenta o tarjeta de nómina (donde depositan su sueldo)?	1 Sí 2 No
A-Negocio	5.14.7 Me dijo que sí guardó o ahorró dinero de abril de 2017 a la fecha, por favor dígame, ¿en qué usó o piensa usar ese dinero? ¿Comenzar, ampliar u operar un negocio? ¿Para la vejez o retiro?	0 No 1 Sí
A-Negocio	5.14.8 Me dijo que sí guardó o ahorró dinero de abril de 2017 a la fecha, por favor dígame, ¿en qué usó o piensa usar ese dinero? ¿Para la vejez o retiro?	0 No 1 Sí
3Compara cuenta	5.21 Antes de contratar su (última) cuenta, ¿usted la comparó con otros productos, bancos o en otras instituciones financieras?	1 Sí 0 No
IPAB	5.30 ¿Me podría decir el nombre de la institución que los asegura o protege (los ahorros en bancos o instituciones financieras)?	1 IPAB 2 No
PPR	8.6.7 ¿Usted tiene plan privado de retiro (no Afore)?	1 Sí 0 No
Compara seguro	8.13 Antes de contratar su (último) seguro, ¿usted lo comparó con otros seguros, en otras aseguradoras o instituciones financieras?	1 Sí 0 No
Aportación voluntaria	9.4 ¿Usted realiza aportaciones voluntarias a su cuenta de ahorro para el retiro o Afore?	1 Sí 0 No

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF

Ahora, un paso importante en el bienestar financiero de las personas es ahorrar. Respecto a ello existen varias preguntas a lo largo de la encuesta, sin embargo, no es suficiente: Se debe considerar cómo se ahorra y para qué se ahorra. Pese a que muchas personas suelen ahorrar lo hacen como comúnmente se dice “debajo del colchón”, dejando que la inflación reduzca su poder adquisitivo, o ahorran en el corto plazo para comprar un pasivo, hacer una fiesta, un viaje o hacer frente a gastos estacionales, como el regreso a clase, día de las madres o navidad.

Para los fines de este trabajo se considera el ahorro formal y las inversiones como una mejor medida de educación financiera. El reactivo 5.13 que plantea: *de abril de 2017 a la fecha, ¿usted guardó o ahorró en su cuenta o tarjeta de nómina (donde depositan su sueldo)?*, brinda información sobre el nivel de educación financiera del individuo, ya que a diferencia de ahorrar en casa, cuando un individuo ahorra en un instrumento financiero, no sólo está formando finanzas personales más sanas, sino que está confiando en el sistema financiero.

También se han considerado las preguntas 5.9.6 *¿Usted tiene depósito a plazo fijo?* y 5.9.7 *¿usted tiene fondo de inversión?* ya que las personas que han decidido poner su dinero a plazo fijo o en una casa de bolsa. no sólo están ahorrando, sino que han dado un paso más en buscar obtener un rendimiento por sus ahorros, lo que implica priorizar el consumo futuro, una decisión que refleja una percepción distinta sobre el dinero. Es importante señalar que en México los instrumentos de plazo fijo han sido más accesibles gracias a la banca comercial y las aplicaciones móviles, sin embargo, por el bajo riesgo de sus rendimientos, estos son pequeños comparado con la inversión en la bolsa, aunque, un individuo puede optar por ambas opciones como parte de su estrategia de diversificación.

Por otro lado, la pregunta 5.14 se realiza a las personas que sí ahorraron dinero durante el último año, por lo que se les cuestiona: *¿en qué usó o piensa usar ese dinero?* Las respuestas posibles son nueve entre las que se encuentran: gastos personales, para una emergencia, gastos de la

vivienda o terrenos, gastos en educación, ocio, salud, entre otros. Sin embargo, las respuestas que se consideran en la construcción del indicador de educación financiera son dos: “*comenzar, ampliar u operar un negocio*” (5.14.7) y “*para la vejez o retiro*” (5.14.8), la primera se toma como una variable ligada a la generación de una fuente de ingreso y la segunda como una variable de una meta a largo plazo que una vez más refleja una percepción distinta a la ordinaria del dinero o inclinarse por un consumo futuro.

Otro indicador de educación financiera que se considera es la información que obtienen las personas antes de tomar una decisión sobre la compra de un instrumento financiero, tener una cuenta en el banco o un seguro, lo que incrementaría la inclusión financiera del país, sin embargo, no necesariamente refleja la educación financiera de las personas. Debido a ello se han considerado la 5.21 *Antes de contratar su (última) cuenta, ¿usted la comparó con otros productos, bancos o en otras instituciones financieras?* y la pregunta 8.13 *Antes de contratar su (último) seguro, ¿usted lo comparó con otros seguros, en otras aseguradoras o instituciones financieras?* ya que resulta especialmente importante tener información suficiente para elegir el mejor instrumento financiero de acuerdo con las características de la persona y sus objetivos. En México, las personas abren una cuenta en el banco hasta que tienen un trabajo formal para recibir su nómina, o en el caso de grupos específicos para recibir las transferencias gubernamentales o en otros casos para percibir remesas de familiares, por su parte los seguros muchas veces son adquiridos sin la plena autorización del cliente o por ser un requisito obligatorio al solicitar un crédito.

Otro elemento importante de la educación financiera es conocer los derechos como usuario, así como las instituciones que protegen al consumidor por lo que también se considera la pregunta de opción múltiple 5.30 *¿Me podría decir el nombre de la institución que los asegura o protege?* refiriéndose a los ahorros de usuarios de bancos o instituciones financieras en caso de que cierren o se vayan a la quiebra, justo antes de este reactivo los encuestadores preguntan si sabes

que existe una institución que los protege como usuarios, para lo cual solo responden sí o no; si responden que sí, se les pide que digan el nombre de dicha institución, para fines de este trabajo resulta mejor sólo quedarnos con la pregunta 5.30 puesto que estar familiarizado con el IPAB puede reflejar mejor este aspecto de la educación financiera.

Finalmente, se consideran las preguntas La pregunta 8.6 *¿usted tiene plan privado de retiro (no Afore)?* junto a la pregunta 9.4 *¿usted realiza aportaciones voluntarias a su cuenta de ahorro para el retiro o Afore?*, porque reflejan el uso de instrumentos financieros no obligatorios, por ejemplo, en el caso de las AFORES, un empleado dentro del mercado laboral formal puede tener una AFORE, pero no sabe en dónde, ni los costos por administración, mucho menos los rendimientos o beneficios que puede recibir, por lo que se considera que hacer aportaciones voluntarias requiere mayor educación financiera. Por otro lado, contratar un Plan Privado para el Retiro es una decisión personal y debe solicitar a alguna institución financiera especializada en ello, una vez más estas acciones implican disminuir el consumo presente con la finalidad de obtener un mayor beneficio en el futuro.

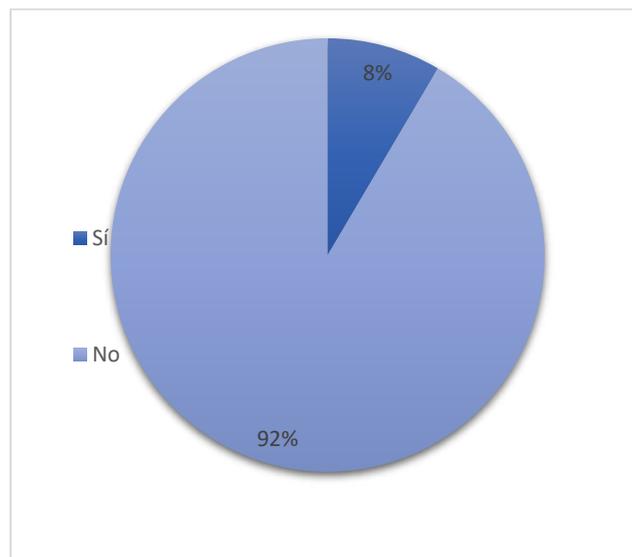
Todas estas variables que conforman el indicador van más allá de solo tener un producto o servicio financiero, busca reflejar acciones enfocadas en un mejor uso de estos que puedan traducirse en mayores beneficios financieros de los individuos y los hogares.

Basándonos en el trabajo de Peña, Hoyo y Tuesta (2014) quienes miden la inclusión financiera en México se usan todas estas preguntas como variables en la construcción de un indicador de educación financiera a través de un análisis de correspondencias múltiples y posteriormente se utiliza el indicador como variable dependiente para identificar los posibles determinantes de la educación financiera en México.

Respecto a esto último tenemos que la ENIF encuesta a personas entre 18 y 70 años de edad de las cuales el 45.31% son mujeres y 54.69% hombres. En la Gráfica 1 se puede observar que

solo el 8% de población total entrevistada declaró haber tomado algún curso sobre presupuesto, ahorro y/o crédito, que podemos tomar como una advertencia sobre los bajos niveles de educación financiera de los mexicanos.

Gráfica 1. Porcentaje de la población que ha tomado algún curso sobre cómo ahorrar, cómo hacer un presupuesto o sobre el uso responsable del crédito, 2018



Fuente: elaboración propia con datos de la ENIF.

2.3 Análisis de correspondencias múltiples.

El Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) es una de las herramientas estadísticas de los métodos multivariados, su uso es bastante popular dentro del estudio de las ciencias sociales ya que a diferencia del Análisis Factorial o Análisis de Componentes Principales permite trabajar con extensas bases de datos categóricos (variables cualitativas) que suelen ser muy comunes en esta área de estudio. De hecho, es la principal razón por la cual se ha elegido este método para la construcción del Indicador de Educación Financiera, además de que nos permite resumir un conjunto numeroso de variables en un pequeño número de dimensiones evitando la pérdida de información (Cano et al., 2013).

El análisis de correspondencia sirve para analizar el tipo de asociación e intensidad existente entre variables categóricas a partir de los datos de una tabla de contingencia y de la construcción de un plano cartesiano basado en la distancia entre las variables analizadas; la cercanía entre los puntos que representan las variables se puede interpretar como relaciones de dependencia y semejanza existentes entre ellas.

El AMC es una extensión del análisis de correspondencia simples¹³, en este último se representan los datos en forma de tablas de contingencia cuyas categorías de una variable se localizan en las filas y las de la segunda variable en las columnas. Entonces, al realizarse el análisis con múltiples variables, en el AMC, las tablas de contingencia son multidimensionales de tamaño $n \times m$, donde n es el número de individuos y m el número de variables cualitativas a considerar. Si las variables tienen más de dos categorías ($p_i > 2$)¹⁴ se convierten en variables binarias, por ejemplo si una variable tiene 4 categorías ($p_i = 1, 2, 3, 4$) y el individuo i señala tener la número 3 entonces la variable se representa como $(0, 0, 1, 0)$, en caso de que haya elegido la categoría 2 entonces la variable se queda $(0, 1, 0, 0)$, es decir, el 1 se colocará solo cuando el individuo elige o cuenta con la categoría y el 0 cuando no la tiene, esto es importante ya que se deben considerar que las categorías sean mutuamente excluyentes.

De lo anterior se obtiene una tabla de datos con la forma $Z = [Z_1, Z_2, \dots, Z_m]$, donde cada Z_i es una matriz $n \times p_i$, y con ella se construye lo que se conoce como la matriz Burt $B = Z'Z$, una matriz de 0 y 1 formada por tablas de contingencia cruzadas de todos los pares de variables analizadas, al multiplicar Z por su transpuesta se obtiene una matriz cuadrada simétrica, cuya diagonal principal tiene los cruces de las variables por ellas mismas. Ahora el ACM consiste básicamente en efectuar un análisis de correspondencias de la matriz de Burt¹⁵.

¹³ Solo se analiza la relación entre dos variables cualitativas que pueden ser nominales u ordinales.

¹⁴ Se considera p_i las categorías de cada variable, ($p_i = 1, 2, 3, \dots, m$).

¹⁵ Véase Greenacre (2008).

Las asociaciones entre las variables se reflejan en dimensiones, la primera dimensión siempre será la de mayor importancia respecto a la inercia explicada¹⁶. El número de dimensiones e inercia se determina a partir del cálculo de los valores propios de la matriz de Burt. De hecho, la inercia total sirve para decidir el número de dimensiones que se considerarán en la construcción del indicador de educación financiera, en la actualidad no hay un consenso sobre el porcentaje de inercia explicado suficiente para elegir el número de dimensiones, sin embargo, se considera que sea mayor a 75%.

2.4 Modelo Lineal Generalizado.

Para analizar los determinantes de la educación financiera en México se construye un modelo lineal generalizado donde la variable dependiente es el indicador de educación financiera, ya que como veremos más adelante es un indicador que varía entre 0 y 1. Papke y Wooldrige (1996) diseñaron la estimación por cuasi-máxima verosimilitud como un método adecuado para variables acotadas y a partir de ello, diversos estudios han aplicado la metodología por medio del modelo lineal generalizado, con una función de enlace logística y una distribución de errores binomial. Los modelos lineales generalizados (MLG) suponen una extensión de los modelos lineales para el caso de que la distribución condicional de la variable respuesta no sea normal.

El MLG tiene dos propiedades: la distribución de los errores y la función enlace. La primera puede ser binomial, Poisson, Gamma o binomial negativa, con lo cual se supera el supuesto de distribución normal de los errores en los modelos lineales. Mientras que la función enlace es la que hace lineal la relación entre la variable explicativa (por ejemplo, mujer) y la variable explicada

¹⁶ El cálculo de la inercia total de la matriz depende del número de preguntas y del número de respuestas categóricas. Supongamos que se tienen Q variables y que cada variable q, tiene Jq categorías, J indica el número total de categorías, entonces $J = \sum_{q=1}^Q Jq$. La matriz binaria representada por Z, con J columnas, es una matriz compuesta formada por tablas Zq, agrupadas lateralmente, una para cada variable, cada tabla tiene un solo uno en cada fila, los restantes valores son ceros.

(indicador inclusión financiera) mediante la transformación de esta última, puede ser logística, logarítmica, probit, binomial negativa (McCullagh y Nelder, 1989). Lo que hace que en el MLG ambos lados de la ecuación no se expresen en la misma escala de medida (López-González y Ruiz-Soler, 2011), como sí sucede con el modelo lineal.

La forma básica del modelo estimado con MLG es:

$$\eta_i = g(\mu_i)$$

donde:

- η_i es el vector del predictor lineal,
- μ_i es la medida poblacional y,
- $g(\mu_i)$ es la función de enlace

η_i también puede expresarse como $\eta_i = \sum_j^n \beta_j X_{ij} + \varepsilon_i$ en la cual X_{ij} es la matriz de variables predictoras y covariables, que en nuestro caso son variables sociodemográficas obtenidas de la misma ENIF como el género, edad, escolaridad, y ocupación del individuo, así como el tamaño de la localidad donde vive y la región; β_j son los parámetros que se estiman en el modelo; y ε_i es un error aleatorio.

Siguiendo a Papke y Wooldrige (1996) y considerando que la variable que analizamos es acotada entre 0 y 1 la distribución de errores es binomial y la función de enlace más apropiada es la de tipo logit (el algoritmo de las razones de probabilidad), es decir, tenemos un modelo logit con múltiples variables dependientes expresado como:

$$\eta_i = \ln \frac{\mu_i}{1 - \mu_i}$$

Una vez obtenidas las estimaciones los parámetros β_j nos dirán como la educación financiera de los individuos cambia a medida que cada una de las variables j cambia.

3. Resultados

3.1 Estimación del indicador de inclusión financiera a través de Análisis de Correspondencia Múltiple.

El Indicador de Educación Financiera propuesto está conformado por las once variables explicadas anteriormente (Tabla 1) para obtener las ponderaciones de cada una de ellas se realiza el ACM de manera conjunta para calcular la inercia. Los resultados se muestran en la Tabla 2 donde vemos que la dimensión 1 explica el 88.11% de la inercia total. Por lo tanto, los ponderadores equivalen a la contribución parcial de cada una de las variables en esta dimensión.

Tabla 2. AMC para las preguntas de educación financiera seleccionadas. Contribuciones de cada variable a la dimensión con mayor inercia explicada (Dimensión 1).

Dimensión	Inercia Principal	Porcentaje	
		Porcentaje	Porcentaje acumulado
1	0.0109256	88.11	88.11
2	0.0002242	1.81	89.92
3	0.0000199	0.16	90.08

Elaboración propia con datos de la ENIF.

Al analizar las contribuciones parciales (Tabla 3) vemos que las variables *comparar cuenta* y *comparar seguro* son los que más aportan a la inercia de la dimensión, seguida de *plazo fijo* y *fondo de inversión*; de esta manera, estas variables son las de mayor ponderación en el indicador de educación financiera en México. Es decir, comparar antes de contratar un servicio financiero y colocar los ahorros en plazo fijo o un fondo de inversión aportan más al nivel de educación

financiera. Mientras, que el que menos aporta al indicador de educación financiera es la acción de *ahorrar para comenzar, ampliar u operar un negocio*, esto puede relacionarse con la informalidad del mercado laboral.

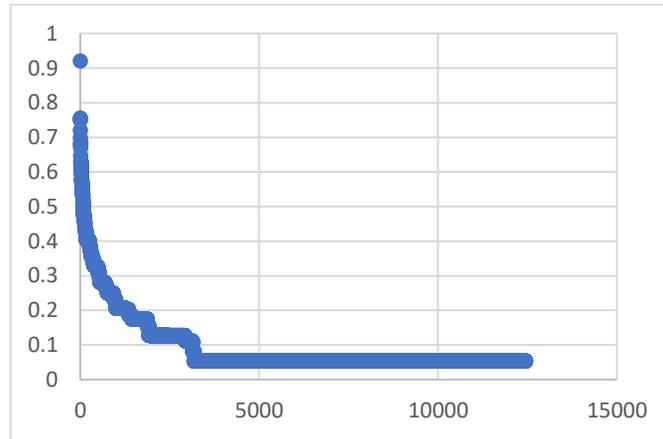
Tabla 3. Contribuciones de cada variable de educación financiera a la dimensión 1 (dimensión con mayor inercia explicada).

Variable	Valores	Ponderación
Curso	Sí	0.086
	No	0.008
Plazo Fijo	Sí	0.103
	No	0.001
Fondo de Inversión	Sí	0.121
	No	0.001
Ahorro formal	Sí	0.081
	No	0.007
Ahorro para Negocio	Sí	0.028
	No	0.000
Ahorro para Retiro	Sí	0.055
	No	0.000
Compara cuenta	Sí	0.135
	No	0.013
IPAB	IPAB	0.060
	No	0.002
PPR	Sí	0.069
	No	0.001
Compara seguro	Sí	0.163
	No	0.010
Aportación voluntaria	Sí	0.054
	No	0.001

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF.

En la Gráfica 2 podemos observar el Indicador de Educación Financiera el cual toma valores entre 0 y 1, donde el cero se interpreta como nula educación financiera y 1 el nivel más alto de educación. El promedio nacional es de 0.0929 y en la gráfica se puede observar que más del 75% de la población tiene un indicador de 0.053 y menos del 1% alcanza un nivel arriba del 0.5.

Gráfica 2. Indicador de Educación Financiera, 2018



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF.

En la Tabla 4 el indicador de educación financiera para las mujeres es en promedio 0.084 por debajo del promedio nacional mientras que el de los hombres es en promedio de 0.103, ligeramente más alto que el de las mujeres y del promedio nacional.

Tabla 4. Estadística descriptiva del indicador de acuerdo con el sexo, 2018

Variable	Obs.	Media	Dev. Estándar	Min	Max
ledM	6,807	0.0844826	0.0761958	0.053	0.92
ledH	5639	0.1030888	0.0982518	0.053	0.756
led	12446	0.0929127	0.087374	0.053	0.920

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF.

En la ENIF 2018, el INEGI agregó la clasificación de regional del país, por lo que estas se han considerado en el modelo logit. De acuerdo con los datos descriptivos podemos observar que la región con mayor educación financiera es la número 4 que corresponde a la Ciudad de México, seguida por la región Noreste (1) conformada por Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora. El último lugar lo ocupa la región Sur conformada por Campeche, Chiapas, Guerrero, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y Oaxaca, dejando en el último lugar a la región Centro Sur y Oriente integrada por Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Veracruz (véase Tabla 5).

Tabla 5. Estadística descriptiva del indicador de acuerdo con la región, 2018

Variable	Obs	Media	Dev.Estándar	Min	Max	Lugar
lr1	2,304	0.0975664	0.0909054	0.053	0.751	2
lr2	2255	0.0941494	0.0847213	0.053	0.753	3
lr3	2348	0.0892824	0.0836916	0.053	0.756	4
lr4	877	0.1259190	0.1213145	0.053	0.72	1
lr5	2345	0.0840793	0.0773607	0.053	0.92	6
lr6	2317	0.0872072	0.0808534	0.053	0.675	5

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF.

En la Tabla 6 vemos que el promedio del indicador es menor en las zonas rurales, incluso por debajo de la media, en cambio el de la zona urbana está por arriba de la media, lo cual entre otras cosas puede deberse al acceso limitado al mercado financiero y los menores ingresos.

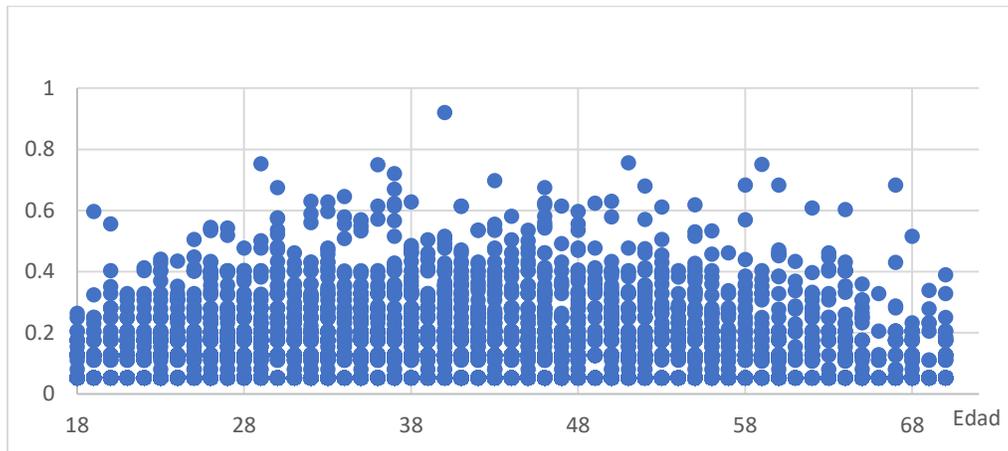
Tabla 6. Estadística descriptiva del indicador de acuerdo con el tamaño de la localidad, 2018

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
lurbano	7,870	0.1047189	0.0981157	0.053	0.920
lrural	4576	0.0726077	0.0596379	0.053	0.63
led	12446	0.0929127	0.087374	0.053	0.920

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIF.

También podemos observar en la Gráfica 3 que las personas con mayor educación financiera tienen entre 35 y 52 años, y por lo que en las personas jóvenes y las mayores son más propensas a tener menor educación financiera.

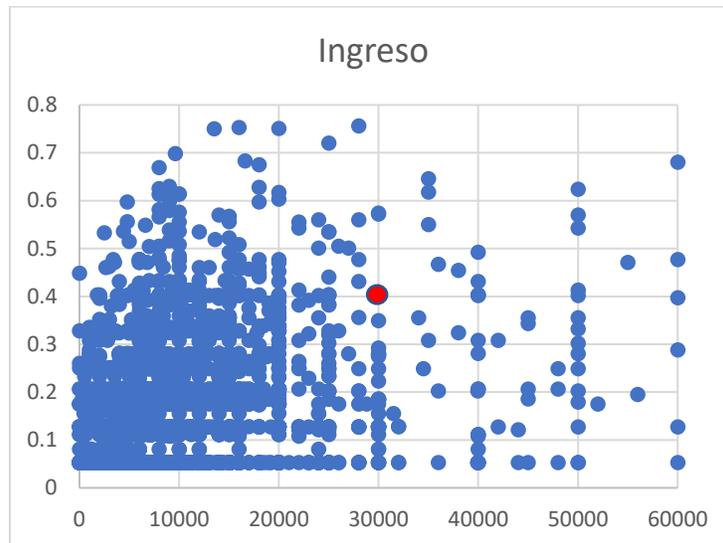
Gráfica 3. Nivel de educación financiera respecto a la edad en México, 2018



Fuente: elaboración propia con datos de la ENIF.

Además, en la Gráfica 4 podemos identificar cuatro cuadrantes a partir del punto rojo. El primer cuadrante, que sería el cuadrante superior derecho, es la mejor situación para el individuo, es decir, un ingreso y nivel de educación financiera altos, sin embargo, es donde menos observaciones hay. Mientras, el peor escenario sería el cuadrante inferior izquierdo donde tanto los ingresos como la educación financiera es baja y es precisamente en ese cuadrante donde observamos el mayor número de casos.

Gráfica 4. Nivel de educación financiera respecto al ingreso en México, 2018



Fuente: elaboración propia con datos de la ENIF.

3.2 Determinantes de la Educación Financiera en México.

De acuerdo con los resultados del modelo GLM (véase Tabla 7), se observa que la edad del individuo impacta en su educación financiera, el ciclo de la vida de las personas importa en el nivel de educación. Como lo vimos anteriormente, no existe una relación lineal entre educación financiera y los años de vida, es decir, las personas con mayor educación financiera se encuentran en un punto medio entre 35 y 52 años.

Por otro lado, contar con un nivel de educación superior incrementa las probabilidades de tener mayor educación financiera, de hecho, es el determinante con mayor ponderación respecto a los resultados obtenidos. Sin embargo, cuando vemos el efecto por sexo, vemos que ser mujer puede disminuir el nivel de educación financiera y esto está relacionado con la brecha de género existente en salarios, escolaridad e inclusive de inserción laboral.

Otro determinante es el ingreso, recibir un pago por la realización de un trabajo puede incrementar la educación financiera del individuo, pero vemos una diferencia entre ser empleador y ser empleado, la primera situación incrementa en mayor proporción el nivel de educación financiera.

El tamaño de la localidad en la que habitan las personas también afecta el nivel de educación financiera, vivir en zonas rurales disminuye no solo el acceso a los mercados financieros, sino también a la escolaridad y el nivel de ingresos suele ser menor que en las zonas urbanas, por lo que se espera que la educación financiera sea menor dadas las condiciones comúnmente vistas en los poblados menores.

Tabla 7. Modelo logit de la educación financiera

Indicador	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
Edad	0.0359219	0.0145627	2.47	0.014	0.0073795	0.0644643
Edad2	-0.0003843	0.0001702	-2.26	0.024	-0.0007179	-0.0000508
EduSuperior	0.7780237	0.0694237	11.21	0	0.6419557	0.9140916
Empleado	0.1548563	0.0693334	2.23	0.026	0.0189652	0.2907474
Empleador	0.5018706	0.2108424	2.38	0.017	0.0886271	0.9151142
Mujer	-0.1335456	0.0647751	-2.06	0.039	-0.2605025	-0.0065887
TLoc	-0.1847344	0.0735638	-2.51	0.012	-0.3289168	-0.0405519
R1	0.0461237	0.1038568	0.44	0.657	-0.1574318	0.2496792
R2	-0.0102348	0.10591	-0.1	0.923	-0.2178146	0.197345
R3	-0.0094585	0.1044649	-0.09	0.928	-0.214206	0.195289
R4	0.1504785	0.1308131	1.15	0.25	-0.1059105	0.4068676
R5	-0.0214106	0.1055694	-0.2	0.839	-0.2283228	0.1855015
_cons	-3.214019	0.3018138	-10.65	0	-3.805563	-2.622474

Fuente: elaboración propia con datos de la ENIF.

De acuerdo con nuestro modelo, estar en la región 1 y 4 incrementan la educación financiera, sin embargo, ninguno de estos coeficientes es estadísticamente significativo. Si vemos el mapa de acuerdo con la tasa de alfabetización financiera del INEGI¹⁷ podemos observar que la región 1 y 4 son las que mayor alfabetismo tienen por lo que se espera también mayores niveles de educación financiera.

Una vez vistos los resultados, se puede observar que la educación financiera es un tema complejo y multifactorial. Sin embargo, su importancia sobresale al ver los efectos que tiene en el desarrollo de los países. El caso de México, así como de otros países latinoamericanos, toma especial relevancia por su apertura comercial en el marco macroeconómico, pero por las características de la población económica, en particular por la informalidad laboral, a nivel microeconómico se vuelve más interesante. Este trabajo contribuye en entender la educación financiera en un país con estas características.

¹⁷ Ver anexo 1.

4. Conclusiones

A lo largo del presente trabajo hemos visto la relevancia de la educación financiera en los planes de desarrollo de los gobiernos a lo largo del mundo. México no es la excepción y mediante su estrategia nacional de educación financiera ha realizado distintas acciones, programas y políticas públicas que se alinean a mejorar los conocimientos y aptitudes de las personas que les ayuden a mejorar su bienestar financiero.

Sin embargo, como se ha mencionado es un tema complejo y multifactorial por lo que el diseño de las políticas públicas debe ser sustentadas con estudios específicos respecto de los distintos factores que pueden facilitar o no la educación financiera de los mexicanos.

Basándonos en los resultados obtenidos es claro que aún queda un largo camino por recorrer, pues pese a que el gobierno mexicano lleva más de una década trabajando de la mano con organismos internacionales, con distintos actores de la economía y la sociedad, así como con los hogares, el nivel de educación financiera es muy bajo.

Por ello los programas de educación financiera deben adaptarse a las condiciones y necesidades de los distintos grupos de la sociedad. Por ejemplo, en el modelo de regresión se obtuvo que la ubicación geográfica de las personas impacta en la educación financiera, como se esperaba respecto a la literatura revisada vivir en zonas rurales impacta de forma negativa mientras que vivir en las zonas urbanas lo hace de forma positiva.

También se observa que el ciclo de vida de las personas importa, en el caso de México los jóvenes adultos se integran al mercado laboral con un menor nivel de educación financiera por lo que al momento de tomar decisiones sobre su Afore, planes para el retiro, impuestos, adquisición de créditos deciden sin información generándose la mayoría de las veces más problemas que beneficios.

Otro de los aspectos que se resaltan es la relación negativa entre el nivel de educación financiera y ser mujer, el estudio no tiene la información necesaria para concluir que existe una brecha de género, pero respecto con la literatura existe una brecha tanto en inclusión como alfabetizaciones financieras por lo que se pone en evidencia la necesidad de realizar análisis específicos para la elaboración de políticas públicas más idóneas.

En el estudio se encuentra que las personas con educación superior tienen mayor educación financiera respecto a aquellas que solo estudiaron los niveles básicos, por lo que a la par de impartir temas de educación financiera, gestión del dinero en los planes de estudio es importante trabajar en la eficiencia terminal de la población.

Por otro lado, la coordinación intergubernamental es indispensable no solo en la implementación de las políticas sino en el diseño pues los gobiernos locales son quienes tienen más información sobre el entorno, las características, necesidades, así como las posibles barreras de su población. Asimismo, el trabajo conjunto con las empresas financieras y diversas organizaciones puede generar mejores resultados.

Referencias

- Atkinson, A. y Messy F. (2013). *Promoting Financial Inclusion through Financial Education: OECD/INFE Evidence, Policies and Practice*. OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions, No. 34, OECD Publishing.
- Atkinson, A. y F. Messy (2012). *Measuring Financial Literacy: Results of the OECD / International Network on Financial Education (INFE) Pilot Study*. OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions, No. 15, OECD Publishing.
- Azar, K., Lara, E., Mejía, D. (2018). *Inclusión Financiera de las mujeres en América Latina. Situación actual y recomendaciones de política*. CAF Banco de Desarrollo de América Latina.
- Banamex – Universidad Nacional Autónoma de México (2008). *Primera Encuesta sobre Cultura Financiera en México* (First Survey of Financial Literacy in Mexico). Disponible en: compromisosocialbanamex.com.mx/pdfs/encuesta_corta_final.pdf
- Banco del Bienestar. *Educación Financiera*. Disponible en: <https://www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/que-es-la-educacion-financiera>
- Banco Mundial (2008). *Finance for All? Policies and Pitfalls in Expanding Access*. World Bank Policy Research Report. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/6905>
- Banco Mundial (2014). *Financial Education Programs and Strategies. Approaches and Available Resources*. Disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/901211472719528753/pdf/108104-BRI-FinancialEducationProgramsandStrategies-PUBLIC.pdf>

- Bernheim, B., Garret, D., Maki, D. (2001). *Education and saving: the long-term effects of high school financial curriculum mandates*. Journal of Public Economics, 80 (3): 435-465.
- Bruhn, M., de Souza-Leão, L., Legovini, A., Marchetti, R. y Zia, B. (2016). *The Impact of High School Financial Education: Evidence from a Large-Scale Evaluation in Brazil*. American Economic Journal: Applied Economics, 8 (4): 256-95. DOI: 10.1257/app.20150149
- Bruhn, M., Lara-Ibarra, G. y McKenzie, D. (2013). *Why is Voluntary Financial Education So Unpopular? Experimental Evidence from Mexico*, The World Bank Policy Research Working Paper Series No. 6439.
- Cameron, M. P., y Wood, P. (2016). *The Policy Context for Financial Education in New Zealand*. International Handbook of Financial Literacy, 179–192. Doi:10.1007/978-981-10-0360-8-13
- Cano, C., Esguerra, M., García, N., Rueda, L., y Velasco, A. (2013). *Acceso a servicios financieros en Colombia*. Borradores de Economía, No. 776. Banco de la República.
- Collier, B. (2004). *Consumers´ understanding of financial information: A presentation at the Launch of Australian Financial Alert*. Australian Securities and Investments Commission. Disponible en: https://download.asic.gov.au/media/1310371/AFAAlert_speech_190404.pdf
- Consejo Nacional de Inclusión Financiera (2016). Política Nacional de Inclusión Financiera.
- Consumer Financial Protection Bureau (2015). *Measuring financial well-being: A guide to using the CFPB Financial well-being scale*. CFPB. Disponible en: <https://www.consumerfinance.gov/data-research/research-reports/financial-well-being-scale/?from=caf.com>

Crossan, D., Feslier, D., y Hurnard, R. (2011). *Financial literacy and retirement planning in New Zealand*. Journal of Pension Economics and Finance, 10(04), 619–635.

Doi:10.1017/s1474747211000515

De la Fuente Fernández, S. (2011). *Análisis correspondencias simples y múltiples*. Universidad Autónoma de Madrid.

Del Río-Chivardi, M., Suárez, J., y Castro, C. (2019). Alfabetización Financiera en México. Dirección General para el Acceso a Servicios Financieros. SHCP-CNBV.

Dobson, A. J. (2002). *An Introduction to Generalized Linear Models* (2ª ed.). Chapman and Hall/CRC.

Feldkircher, M. (2014). *The determinants of vulnerability to the global financial crisis 2008 to 2009: Credit growth and other sources of risk*. Journal of International Money and Finance, 43, 19–49. Doi:10.1016/j.jimonfin.2013.12.003

Fernandes, D., Lynch, J. G., y Netemeyer, R. G. (2014). *Financial Literacy, Financial Education, and Downstream Financial Behaviors*. Management Science, 60(8), 1861–1883.

Financial Services Authority (2006). *The National Strategy for Financial Literacy, Financial Literacy and Education Commission*, Washington D.C., Disponible en: http://www.fsa.gov.uk/financial_capability/index.shtml

Fonseca, R. et al. (2012) *What Explains the Gender Gap in Financial Literacy? The Role of Household Decision Making*. The journal of consumer affairs. 90-106.

García, N., Grifoni, A., López, J. C., y Mejía, D. (2013). *La educación financiera en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas*. Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva, No.12. CAF Banco de Desarrollo de América Latina. Disponible en: <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/379>

- Greenacre, M. (2008). *La práctica del análisis de correspondencias*. 185-193. Fundación BBVA. España. https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/greenacre_cap18.pdf
- Grifoni, A. y Messy, F. (2012). *Current Status of National Strategies for Financial Education: A Comparative Analysis and Relevant Practices*, OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions, No. 16, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/5k9bcwct7xmn-en>
- Hastings, J. S., y Madrian, B. C., y Skimmyhorn, W. L. (2013). *Financial Literacy, Financial Education, and Economic Outcomes*. Annual Review of Economics, Annual Reviews, vol. 5(1), 347-373.
- Hastings, J. S., y Olivia, M. (2011). *How Financial Literacy and Impatience Shape Retirement Wealth and Investment Behaviors*. NBER Working Paper 16740.
- Hastings, J. S., y Tejeda-Ashton, L. (2008). *Financial literacy, Information, and Demand Elasticity: Survey and Experimental Evidence from Mexico*. NBER Working Paper 14538.
- INEGI y CNBV (2018). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera*. ENIF 2018.
- INEGI-CNBV (2019). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018. Presentación de resultados*.
- Lewis, S., Lindley, D. (2015). *Financial Inclusion, financial education, and financial regulation in the United Kingdom*. No. 544. Asian Development Bank Institute.
- Li-Ng, J. J., Sánchez-Salinas, J. C., Hoyo Martínez, C. del C., y Ramírez-García, T. (2015). *¿La recepción de remesas tiene efectos sobre la inclusión financiera en México?*. Sobre México Temas De Economía, (1). Disponible en: https://sobremexico-revista.iberomexico.mx/index.php/Revista_Sobre_Mexico/article/view/15

Lusardi, A., y Mitchell, O. S. (2009). *How Ordinary Consumers Make Complex Economic Decisions: Financial Literacy and Retirement Readiness*. NBER Working Paper 15350.

Lusardi, A., y Mitchell, O. S. (2017). *How Ordinary Consumers Make Complex Economic Decisions: Financial Literacy and Retirement Readiness*. *The Quarterly Journal of Finance*. Vol. 7 (3). <https://doi.org/10.1142/S2010139217500082>

Lusardi, A., y Mitchell, O. S. (2011). *Financial literacy around the world: an overview*. *Journal of Pension Economics and Finance*. 10(04), 497–508. Doi:10.1017/s1474747211000448

Lusardi, A. y Tufano, P. (2008). *Debt Literacy, Financial Experiences and Overindebtedness*. NBER Working Paper 14808.

Mejía, D. (2020). *¿Cómo se puede medir el bienestar financiero en América Latina?*. CAF Banco de Desarrollo de América Latina. Disponible en:
<https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/08/como-se-puede-medir-el-bienestar-financiero-en-america-latina/>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2020). *Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024*. Programa sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Disponible en:
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/pronafide/pronafide2020.pdf

OCDE (2005a). *Improving Financial Literacy. Analysis of issues and Policies*. OECD Publishing.

OCDE (2005b). *Recommendation on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness*. OECD Publishing. Disponible en:

<http://financialeducation.org/dataoecd/7/17/35108560.pdf>

OCDE (2010a). *Perspectivas Económicas de América Latina 2010*, OECD Publishing. Doi: 10.1787/9789264076419-es

OCDE (2010b). *Perspectives on Global Development 2010: Shifting Wealth*. OECD Publishing. Doi: 10.1787/9789264084728-en

OCDE (2011). *Perspectivas Económicas de América Latina 2011: En qué medida es clase media América Latina*. OECD Publishing. Doi: 10.1787/leo-2011-es

OCDE (2013). *Financial Literacy Framework*. PISA 2012 Assessment and Analytical Framework: Mathematics, Reading, Science, Problem Solving and Financial Literacy, OECD Publishing. Doi: 10.1787/9789264190511-7-en

OCDE/INFE (2012). *High-level Principles on National Strategy for Financial Education*. OECD Publishing.

OCDE/INFE (2013a). *The Role of Financial Education in Financial Inclusion: OECD/INFE Evidence, Policies and Illustrative Case Studies*. Disponible en: http://www.oecd.org/daf/fin/financialeducation/TrustFund2013_OECD_INFE_Role_fin_ed_infin_incl_EvidencePolicies&CaseStudies.pdf

OCDE/INFE (2013b). *Women and Financial Literacy: OECD/INFE Evidence, Survey and Policy Responses*. Disponible en: http://www.oecd.org/daf/fin/financialeducation/TrustFund2013_OECD_INFE_Women_and_Fin_Lit.pdf

OCDE/INFE (2015). *National Strategies for Financial Education*. Policy Handbook. OCDE.

Peña, X., Hoyo, C., Tuesta, D. (2014). *Determinantes de la inclusión financiera en México a partir de la ENIF 2012*. BBVA Research. Documento de Trabajo 14/14.

Ponce, A., Seira, E., y Zamarripa, G. (2009). *Do Consumers Borrow on Their Cheapest Card? Evidence from Mexico*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1364722>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). *Regional human development report for Latin America and Caribbean 2010: Acting on the Future Breaking the Intergenerational Transmission of inequality*. PNUD, San José, Costa Rica.

Willis, L. E. (2011). *The Financial Education Fallacy*. American Economic Review, American Economic Association, vol. 101(3), pages 429-434, May.

Worthington, Andrew. C. (2016). *Financial Literacy and Financial Literacy Programmes in Australia. Financial Literacy and the Limits of Financial Decision-Making*. 281–301. Doi:10.1007/978-3-319-30886-9_14

Xu, L. & Zia, B. (2012). *Financial Literacy around the World: An Overview of the Evidence with Practical Suggestions for the Way Forward*. Banco Mundial, Policy Research Working Paper 6107, Washington, D.C.

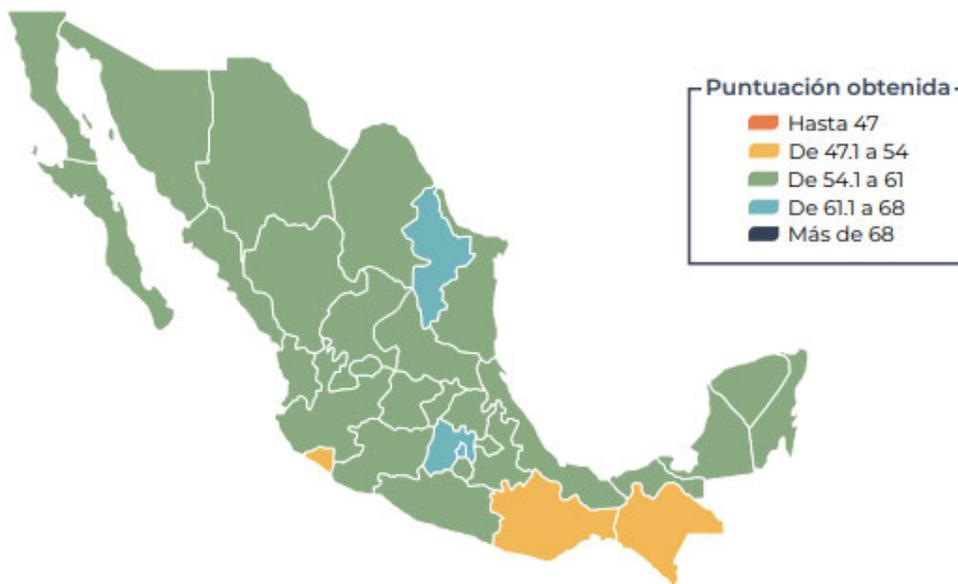
Anexos

Anexo 1.

Alfabetización financiera en México por entidad federativa.

En 2019, la SHCP junto con la CNBV publicaron el reporte del Índice de alfabetización financiera. Para su elaboración siguieron la metodología propuesta por el INFE en 2015 y usaron los datos de la ENIF 2018. De acuerdo con esto, se obtuvo un índice promedio nacional de 58.2 y solo ocho estados obtuvieron un puntaje mayor.

Si nos fijamos en las seis regiones la Ciudad de México obtuvo la puntuación más alta, 61.5, seguida de la Centro Sur y Oriente con 59.4 puntos, y la región Noreste con 59. Mientras que la menor corresponde a la región Sur con un puntaje de 54.9.



Fuente: Del Río-Chivardi, M., Suárez, J., y Castro, C. (2019). SHCP-CNBV.